



Compañía de Transporte Pesado

"PANGUATRANS" Cía. Ltda.

RUC: 0591706268001

Jurídica el 07 de Marzo del 2003, Mediante Resolución N° 03 QJ 0881

ACTA DE JUNTA DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Latacunga, a las trece horas con treinta minutos del día veinte y seis de febrero de dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de la sede de Panguatrans Cía. Ltda., los accionistas que se listan a continuación, se inicia la reunión, bajo la Presidencia del señor Hernán Falcón, asistido en la Gerencia por el señor Klever Venegas, de acuerdo con el Orden del Día, dado a conocer en la convocatoria. **Asistentes:** Luis Soria Tigse, Ulfrido Falcón Tigse, Víctor Venegas Lozada, Bolívar Tigse Venegas, Hernán Falcón Venegas, Horacio Falcón Venegas, Klever Venegas Tigse, Francisco Soria Tigse, Ivan Soria Tigse, Washington Andrade Soria, se procede a dar lectura del siguiente **ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta
2. Lectura del Acta Anterior para su aprobación,
3. Informe
 - a. De Presidencia
 - b. De Gerencia
4. Lectura y Aprobación de los Balances 2016 y Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2016 Estado de Cambio de Patrimonio
5. Asuntos Varios
6. Clausura.

El señor presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. - Se procede a su desarrollo.

PRIMER.- Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta. Una vez constatado el quórum el Gerente de la Compañía Panguatrans Cía. Ltda., informó que se encontraban representados en esta junta de accionistas un total de diez accionistas, y que, en consecuencia los presentes se encuentran con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

SEGUNDO.- Lectura del acta anterior para su aprobación. El Señor Presidente toma la palabra y solicita al señor Gerente de lectura del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia que se debe cumplir con las resoluciones tomadas en dicha junta, ya que la mayoría de los puntos tratados no se han cumplido.

TERCERO.- Informes.

- a. **De Presidencia.-** Toma la palabra el Señor Hernán Falcón Venegas, el mismo que agradece por la asistencia de los accionistas, e indica que este período no se ha podido tener reuniones regulares, en cuanto a gestiones realizadas se ha mantenido un cierto seguimiento, es cuanto puedo informar, para lo cual pongo a consideración el mismo que es aprobado por los miembros de la junta.
- b. **De Gerencia.** El Señor Gerente Segundo Klever Venegas Tigse, se dirige a la Junta el mismo que da lectura de su informe en donde manifiesta que durante el período 2016 se obtuvo un ingreso total de 1345.18 dólares americanos los mismos que han permitido cubrir los gastos administrativos durante el mismo cuanto suma un total de 1007.04, cabe destacar que nos mantenemos cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias encomendadas en nuestra administración es cuanto puedo informar. Informe que es puesto a consideración y el mismo que es aprobado por los accionistas presente.

CUARTO.- Lectura y Aprobación de los Balances 2016 y Estados de Situación Financiera, Activos Pasivos, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2016. Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y procede a dar lectura del balance 2016, el mismo que indica que en la Cuenta de Activos en lo que respecta a Bancos suman 1244.74 dólares, Capital 630,00 dólares; Ingresos Totales 1345.18, Gastos suman 1007.04 dólares por cuanto obtuvimos una Utilidad 338.14.

De acuerdo a los Estados de Situación Financiera, Activos Pasivos, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo podemos indicar que existe movimiento que nos han permitido cubrir los gastos y anticipos por prestación de servicios. Finaliza presentando el agradecimiento y pone a consideración el presente informe a la Junta, la cual resuelve ser aprobado por unanimidad.

Dirección: Calle Thomas de Berlanga
y Gil Ramírez Dávalos
Ecuador

email: companiapangua@hotmail.com Teléfono: 0984466059
Latacunga -



Compañía de Transporte Pesado

"PANGUATRANS" Cía. Ltda.

RUC: 0591706268001

Jurídica el 07 de Marzo del 2003, Mediante Resolución N° 03 QJJ 0881

QUINTO.- Asuntos Varios. El señor Horacio Falcón indica que en las empresas en donde prestan los servicios de transporte están exigiendo que las facturas deban ser emitidas por intermedio de la compañía mas no como persona natural tomando en cuenta la resolución dada por el SRI el 20 de Marzo del 2017.

En forma unánime se resuelve que deben igualarse en sus cuotas hasta el 31 de marzo incluido las cuotas del año 2017, para la cubrir los gastos.

- a. Pago de impuestos (Patente Municipal, IESS)
- b. Servicios contratados : Contador para le elaboración de declaraciones mensuales, balances, impresión de libretin (Facturas y Retenciones)

En forma unánime se aprueba el aporte del 2% del total de la facturación para gastos de administración.

SEXTO.- CLAUSURA.- Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía manifiesta su agradecimiento por la presencia y sin más que tratar da por clausurado siendo las 15:30


Jorge Hernán Falcón Venegas
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
PANGUATRANS CIA. LTDA.




Jorge Hernán Falcón Venegas
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
PANGUATRANS CIA. LTDA.

Dirección: Calle Thomas de Berlianga
y Gil Ramírez Dávalos
Ecuador

email: ccompaniapangua@hotmail.com Teléfono: 0984466059
Latacunga -